



EL COLEGIO  
de  
JALISCO

**Asunto: CONVOCATORIA**

El Colegio de Jalisco A.C. por acuerdo de su Presidente Dr. ROBERTO ARIAS DE LA MORA, en ejercicio de las facultades que, para tales efectos le confieren las fracciones I, IV, VI, VII, VIII, XV, XVI, XIX y XX de la Cláusula Cuadragésima Segunda de los Estatutos de El Colegio de Jalisco en correlación con los artículos 5, 34, 35, 36,37, 38, 39, 40 y 41 del Reglamento de Ingreso, Promoción y Permanencia de El Colegio de Jalisco así como los demás relativos aplicables de la normatividad interna, tiene a bien expedir la siguiente

**CONVOCATORIA PÚBLICA ABIERTA POR CONCURSO DE OPOSICION,  
PARA OCUPAR LA PLAZA DE ASISTENTE DE INVESTIGACIÓN ADSCRITO A  
EL COLEGIO DE JALISCO A.C.**

La cual dictaminada por la Comisión de Ingreso y Promoción a que refiere el artículo 26, en relación con el artículo 35 del Reglamento de Ingreso, Promoción y Permanencia, se llevará a cabo en los términos de las siguientes:

**BASES**

**PRIMERA.- DEL TIPO DE CONCURSO**

El presente concurso es del tipo público, abierto a cualquier persona que cubra los requisitos que se encuentran establecidos en la presente convocatoria.

**Número de Vacantes:** 3.

**Denominación:** Asistente de Investigación categoría A.

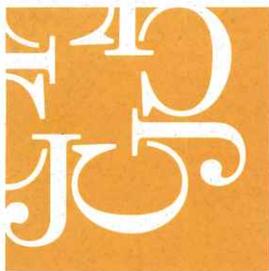
**Adscripción:** Líneas de investigación: Estudios Históricos, y; Estudios Antropológicos, Sociales y Urbanos.

**Carga Horaria:** 30 horas semanales.

5 de Mayo N° 321  
Zona Centro, C.P. 45100  
Zapopan, Jalisco. México  
Tel. (33) 3633 2616



www.coljal.edu.mx  
colegio@coljal.edu.mx



EL COLEGIO  
de  
JALISCO

**Percepción Mensual:** \$6,857.46 seis mil ochocientos cincuenta y siete pesos 46/100 MN (menos impuestos correspondientes).

Más el 10% diez por ciento de vales de despensa.

Prestaciones superiores a las de Ley.

**Tipo de Contrato:** Por tiempo Definido transitorio a Definitivo.

**Tiempo de Contrato:** 06 seis meses transitorio a Definitivo.

## SEGUNDA.- DE LOS REQUISITOS DE POSTULACIÓN

Podrán participar en la presente convocatoria aquellas personas que cumplan con los siguientes requisitos, de conformidad con lo dispuesto por el artículo 24 del Reglamento de Ingreso Promoción y Permanencia de El Colegio de Jalisco A.C.

- I. Encontrarse estudiando cuando menos el último año de una licenciatura afín a las ciencias sociales.
- II. Contar con un promedio superior a 8.0 General de Calificación.
- III. Gozar de Compatibilidad de Horarios entre las actividades Académicas y los requerimientos de El Colegio de Jalisco.
- IV. Ser Propuestos por el Profesor Investigador o la Línea de Investigación a que se pretende asistir, posterior a las entrevistas realizadas.
- V. Requisitos específicos:

### **Estudios Antropológicos, Sociales y Urbanos:**

Conocimientos y habilidades de comunicación escrita.

Conocimientos básicos de paquetería Office.

Habilidades de organización y gusto por el trabajo de investigación.

Interés en la búsqueda y recopilación de información.

### **Estudios Históricos 1:**

Deseable promedio mínimo de 9.0

Encontrarse estudiando cuando menos el último año de la alguna licenciatura en el área de Humanidades, preferentemente en historia o antropología.

Disponibilidad para trabajar presencialmente en El Colegio de Jalisco y asistir a los distintos archivos de lunes a viernes en un horario de 9:00 a 15:00 hrs.

Interés en la historia y en el trabajo de archivo.

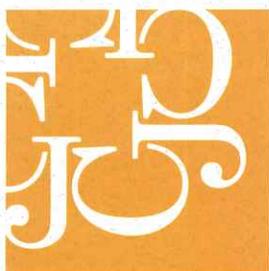
Conocimientos básicos de historia y geografía regional.

Conocimientos básicos de paquetería Office.

5 de Mayo N° 321  
Zona Centro, C.P. 45100  
Zapopan, Jalisco. México  
Tel. (33) 3633 2616



www.coljal.edu.mx  
colegio@coljal.edu.mx



EL COLEGIO  
de  
JALISCO

Deseable conocimiento de los principales repositorios documentales de la ciudad.  
Deseable experiencia en algún proyecto de investigación.

#### **Estudios Históricos 2:**

Encontrarse estudiando cuando menos el último año de la alguna licenciatura en el área de Humanidades, preferentemente en historia o antropología.

Conocimientos básicos de historia y geografía regional.

Deseable experiencia en algún proyecto de investigación.

Deseable conocimiento de los principales repositorios documentales de la ciudad.

Conocimientos básicos de paquetería Office.

Disponibilidad para realizar constante trabajo de archivo y campo.

Destreza en el manejo de plataformas digitales.

Actitud proactiva.

#### **TERCERA.- DE LOS DOCUMENTOS QUE DEBERÁ PRESENTAR**

De conformidad con el artículo 36 del Reglamento de Ingreso, Promoción y Permanencia de El Colegio de Jalisco A.C. el aspirante deberá entregar de manera enunciativa más no limitativa los siguientes documentos

- I. Solicitud por escrito de participación al proceso de oposición la cual será proporcionada por el área de Recursos Humanos a contra entrega del expediente correspondiente.
- II. Certificados, diplomas, títulos técnicos o profesionales, grados académicos u otros comprobantes de estudios de los que se aprecie claramente su trayectoria académica por lo menos del ultimo grado de estudios en que se encuentre cursando.
- III. Curriculum Vitae Organizado en formato libre donde describa su formación académica, experiencia profesional cuando sea el caso, así como su participación universitaria.
- IV. Dos cartas de recomendación académicas signadas por profesores de su casa de estudios de las que se desprenda su aprovechamiento escolar.

#### **CUARTA.- DEL PROCESO**

Publicada la presente convocatoria el día 12 doce de diciembre de 2022, se considerará vigente y tendrá una duración que se extenderá hasta el día 20 veinte de enero 2023. Todos aquellos interesados en participar de ella deberán atender a lo siguiente:

**Periodo de postulación:** Deberá el interesado acudir de manera personal y directa ante la Coordinación de Recursos Humanos en la Sede de El Colegio de

5 de Mayo N° 321  
Zona Centro, C.P. 45100  
Zapopan, Jalisco. México  
Tel. (33) 3633 2616



www.coljal.edu.mx  
colegio@coljal.edu.mx



EL COLEGIO  
de  
JALISCO

Jalisco A.C. Ubicada en el 321 de la calle Cinco de Mayo en la Colonia Centro del Municipio de Zapopan Jalisco, en un horario de 10:00 a 15:00 horas de lunes a viernes a efecto de entregar la documentación requerida en las siguientes fechas: del 08 ocho de enero al 20 veinte de enero de 2023.

- II. **Periodo de Revisión:** Cerrado el periodo de postulación, la Coordinación de Recursos Humanos informará a la Comisión de Ingreso y Promoción de los Expedientes que se hayan encontrado completos y debidamente integrados. Los cuales turnará para su estudio en los términos del artículo 37 del Reglamento de Ingreso, Promoción y Permanencia de El Colegio de Jalisco.
- III. **Periodo de Entrevistas:** Realizado el estudio de los expedientes entregados por el área de Recursos Humanos, la Comisión instruirá a los investigadores a los que pertenecen las vacantes sobre el día y la hora para realizar las entrevistas, las cuales se desahogarán en los términos que la Comisión haga saber a los participantes de acuerdo con el artículo 38 del Reglamento de Ingreso, Promoción y Permanencia.
- IV. **Periodo de Dictaminación:** Concluido el periodo de entrevistas, los investigadores remitirán a la Comisión de Ingreso, Promoción y Permanencia sus recomendaciones de perfiles, siendo en cantidad hasta tres por vacante; la Comisión conformará a partir de las recomendaciones y con el estudio de expedientes, un dictamen en el que remitirá por escrito al Presidente de El Colegio de Jalisco, una terna por vacante, en los términos de los artículos 39 y 40 del Reglamento de Ingreso, Promoción y Permanencia.
- V. **Publicación de resultados:** El Presidente de El Colegio de Jalisco designará mediante acuerdo fundado y motivado a quien o quienes resulten ganadores del Concurso, instruyéndoles los plazos y los horarios para que acudan a la Coordinación de Recursos Humanos a efecto de iniciar su trámite de adscripción.

#### QUINTA.- DEL CALENDARIO DE TRÁMITES

Recepción: Del 08 al 20 de enero de 2023.

Entrevistas: 1,2 y 3 de febrero de 2023.

Dictamen: 10 de febrero de 2023.

#### SEXTA.- DE LOS RESULTADOS

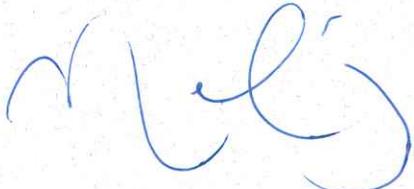
Los resultados del concurso de oposición, una vez publicados mediante acuerdo del Presidente de El Colegio de Jalisco tendrán la categoría de definitivos e inatacables, aquellos que resulten ganadores del concurso serán notificados e



5 de Mayo N° 321  
Zona Centro, C.P. 45100  
Zapopan, Jalisco. México  
Tel. (33) 3633 2616



www.coljal.edu.mx  
colegio@coljal.edu.mx





EL COLEGIO  
de  
JALISCO

impuestos de sus derechos y obligaciones como trabajadores de El Colegio de Jalisco A.C.

Se expide la presente convocatoria en la ciudad de Zapopan Jalisco, a los 12 doce días del mes de diciembre de 2022. Así lo acordó y firma el Presidente de El Colegio de Jalisco A.C. Dr. Roberto Arias de la Mora, asistido en éste acto por su Secretario General Mtra. Ixchel Nacdul Ruiz Anguiano.

Dr. Roberto Arias de la Mora  
Presidente

Mtra. Ixchel Nacdul Ruiz Anguiano.  
Secretario General

5 de Mayo N° 321  
Zona Centro, C.P. 45100  
Zapopan, Jalisco. México  
Tel. (33) 3633 2616



[www.coljal.edu.mx](http://www.coljal.edu.mx)  
[colegio@coljal.edu.mx](mailto:colegio@coljal.edu.mx)